



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00642435- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2025-733-E-UNC-REC y sus rectificatorias, para cubrir un (1) cargo nodocente de la categoría (3663/1) agrupamiento Administrativo para el Área Liquidaciones y Certificaciones, y un (1) cargo nodocente de la categoría (3664/1), agrupamiento Administrativo para el Área Mesa de Entradas y Archivo de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Planeamiento Físico;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en un (1) cargo nodocente de la categoría (3663/1) agrupamiento Administrativo para el Área Liquidaciones y Certificaciones de la mencionada Secretaría al Sr. Carlos Rubén Quiñones DNI: 21.921.345.

ARTÍCULO 2°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en un (1) cargo nodocente de la categoría (3664/1), agrupamiento Administrativo para el Área Mesa de Entradas y Archivo de la Dirección de Recursos Humanos de la mencionada Secretaría al Sr. Fernando Marcelo Monserrat DNI: 23.283.419.

ARTÍCULO 3°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar

copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Planeamiento Físico.